



DOCUMENTOS A PRESENTAR PRESELECCIONADO BECA 18

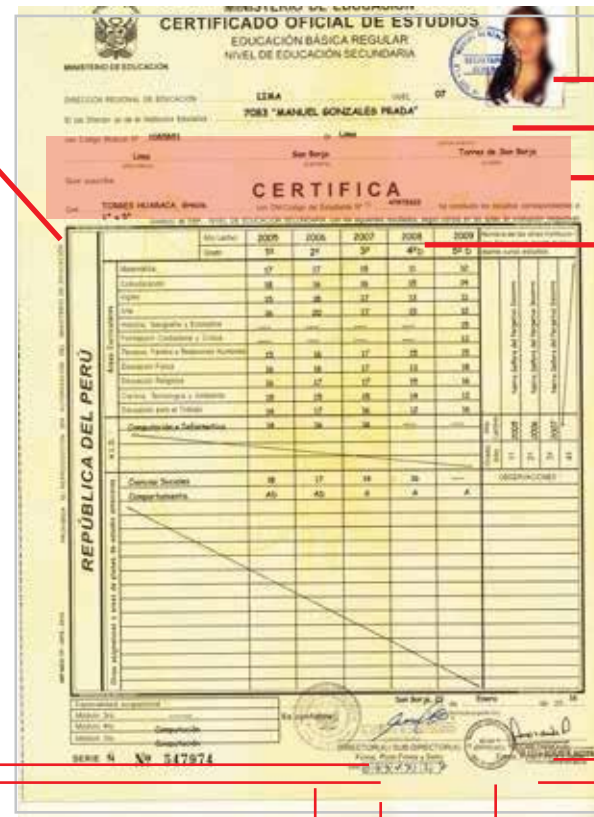
DNI ORIGINAL



NOMBRES Y APELLIDOS
IDÉNTICOS EN AMBOS
DOCUMENTOS

DNI
VIGENTE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIGINAL



FOTO

SELLO

NO DEBE QUEDAR
ESPACIOS EN BLANCO

Nº DNI O CÓDIGO DE
ESTUDIANTE

FIRMA
POST-FIRMA
DIRECTOR

FIRMA
POST-FIRMA
SECRETARIA

SELLO

SIN ESPACIOS
EN BLANCO

SELLO

NOTA IMPORTANTE

Los Certificados de Estudios de Educación Secundaria de adultos, Centro de Educación Básica Alternativa, sistemas de bachillerato nacional y programas no escolarizados deberán llevar el visado de la UGEL respectiva. Los postulantes procedentes del extranjero presentarán su documentación con legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario y el Certificado de Estudios Secundarios revalidado por el Ministerio de Educación del Perú y copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería.



DORSO DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIGINAL Y VISADOS POR LA UGEL

SELLO DE LA UGEL
(indispensable para la validación del documento)



NOTA IMPORTANTE

Los Certificados de Estudios de Educación Secundaria de adultos, Centro de Educación Básica Alternativa, sistemas de bachillerato nacional y programas no escolarizados deberán llevar el visado de la UGEL respectiva. Los postulantes procedentes del extranjero presentarán su documentación con legalización consular o apostillado, oficialmente traducida si fuera necesario y el Certificado de Estudios Secundarios revalidado por el Ministerio de Educación del Perú y copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería.